

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESION: Notificación PLE-26/02/2026-2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 23/02/2026 14:30 ESTADO FIRMADO 23/02/2026 14:30



Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º: PLE-26/02/2026-2

Le comunico que por su Presidencia se ha dictado el decreto de convocatoria de sesión de Pleno que a continuación se transcribe:

Convocatoria de sesión ordinaria del Pleno para el día 26 de febrero de 2026

Mediante Acuerdo de Pleno 89/2023, de 4 agosto, se ha establecido la periodicidad mensual de las sesiones ordinarias del Pleno, que se celebrarán el último jueves de cada mes a la hora que se indique en la convocatoria, con las excepciones siguientes:

- 1.ª Las sesiones plenarias ordinarias que deban celebrarse en día inhábil se trasladarán al primer día hábil siguiente del mismo mes, si existiera. En caso contrario, se celebrarán durante dicho mes en la fecha y hora que determine su convocatoria.
- 2.ª Las sesiones plenarias ordinarias de agosto y diciembre se celebrarán durante dichos meses en la fecha y hora que determinen sus respectivas convocatorias.

A la vista de la relación de expedientes concluidos elaborada por la Secretaría General y obrante en el expediente de la sesión, conforme a lo previsto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y en ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Salomón Aguado Manzanares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto

R E S U E L V O:

Primero. **CONVOCAR sesión ordinaria del Pleno** para su celebración el **jueves, 26 de febrero de 2026**, a las **12:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**.

En caso de no asistir el tercio de sus miembros en primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días hábiles después del señalado para

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESION: Notificación PLE-26/02/2026-2	
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 23/02/2026 14:30
	ESTADO FIRMADO 23/02/2026 14:30



SEC22 - v. 1.0

COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA

la primera, siempre que asista, al menos, la tercera parte de sus miembros, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes ejerzan las funciones de presidencia y secretaría.

Segundo. Denegar la inclusión en el orden del día de la sesión plenaria convocada de la moción para garantizar la continuidad de la atención temprana a menores con discapacidad más allá de los seis años, con registro de entrada 2026/4629, de 14 de febrero, por incumplir el requisito establecido en el apartado segundo del art. 94 ter del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, de acuerdo con la nota de calificación emitida por la Secretaría General del Ayuntamiento que obra en el expediente de la sesión.

Tercero. **FIJAR** como **orden del día** de dicha sesión el siguiente:

- 1/ **17/2026.-** Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2025.
- 2/ **18/2026.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2025.
- 3/ **19/2026.-** Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2025.
- 4/ **20/2026.-** Toma de posesión de D. Miguel Ángel de Galdo García como Concejal del Ayuntamiento de Pinto.

PARTE RESOLUTIVA

- 5/ **21/2026.-** Asuntos urgentes, en su caso.

PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

DACIONES DE CUENTA

- 6/ **22/2026.-** Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía o por delegación suya entre el 26 de enero y el 22 de febrero de 2026.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid)



Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESION: Notificación PLE-26/02/2026-2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 23/02/2026 14:30 ESTADO FIRMADO 23/02/2026 14:30



SEC22 - v. 1.0

**COMUNICACIÓN
DE
CONVOCATORIA**

7/ 23/2026.- Dación de cuenta del informe de ejecución presupuestaria del cuarto trimestre de 2025 [2400/2026].

MOCIONES

8/ 24/2026.- Moción del Grupo Municipal Socialista de Pinto con motivo de la celebración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer [2407/2026].

9/ 25/2026.- Mociones urgentes, en su caso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Cuarto. **COMUNICAR** electrónicamente esta convocatoria a los miembros del Pleno, al Secretario General y a la persona titular de la Intervención Municipal o quien la sustituya.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 40 y 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, le comunico que la resolución transcrita pone fin a la vía administrativa y que frente a ella puede interponer alternativamente:

a) recurso de reposición ante el órgano municipal que dictó la resolución, en el plazo de un mes, finalizando el día cuyo número coincida con el de recepción de esta notificación. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución podrá entenderlo desestimado.

b) recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, computados del modo antes indicado o, si ha presentado recurso de reposición, desde que éste se resuelva expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Asimismo podrá ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Lo que le comunica el Secretario General que firma electrónicamente esta comunicación en la Villa de Pinto en la fecha que figura en el margen superior.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid)



Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>